



III | Congreso Internacional



de *Literacidad*



ENTRAMADO

LITERACIDAD • JUSTICIA • CONOCIMIENTO



4 al 6 de octubre, 2023



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

CUAAD

CENTRO UNIVERSITARIO DE
ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

Instituto
Transdisciplinar
en *Literacidad*



**Maestría en Estudios
en Literacidad**



PROGRAMA UNIVERSITARIO
DE FOMENTO A LA LECTURA

LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA,
EL CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO, Y
EL INSTITUTO TRANSDISCIPLINAR EN LITERACIDAD CONVOCAN AL
3er CONGRESO INTERNACIONAL EN LITERACIDAD
(MODALIDAD VIRTUAL)

ENTRAMADO LITERACIDAD, JUSTICIA Y CONOCIMIENTO

El Congreso Internacional de Literacidad (CIL), organizado anualmente en sus primeras dos ediciones por el Instituto Transdisciplinar en Literacidad (ITRALI) y el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) de la Universidad de Guadalajara, en este 2023 se llevará a cabo del **4 al 6 de octubre en modalidad virtual**.

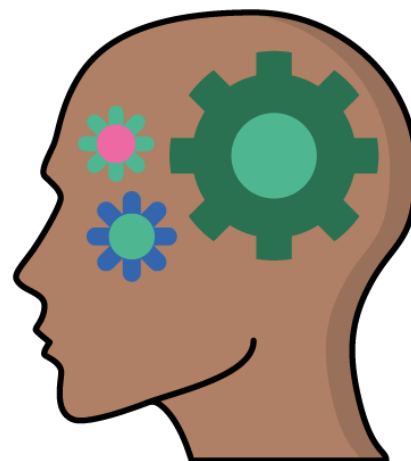
El Congreso Internacional en Literacidad, es un espacio de intercambio reflexivo y propositivo, en donde se comparten experiencias que fluctúan entre la academia, la ciencia, la educación, las literacidades académicas y las vernáculas. Este flujo entre distintos ámbitos nos permite pensar en cómo se construyen las prácticas de literacidad y desde qué lugares de enunciación y del conocimiento es que tales prácticas se llevan a cabo. Pues si algo nos han dejado claro las literacidades es que no se constriñen a las convenciones académicas, curriculares y escolarizadas, posibilitando así, otras formas de generación de conocimiento y pensamiento crítico para la vida y la comunidad.

En esta **3ª edición del CIL** el tema central que ocupará nuestras reflexiones son las interconexiones entre las disciplinas, los campos de conocimiento y cómo se construye el emergente campo de la literacidad en nuestros contextos. Asimismo, nos interesa debatir sobre qué es la justicia hoy, además de los retos que enfrentamos para posicionar la justicia como un horizonte de sentido en nuestras sociedades.

Por tanto, asumiendo que la literacidad no es una disciplina y que en México y América Latina es un campo emergente, que se nutre de lo que se ha trabajado en otros espacios geográficos, para esta tercera edición del CIL, convocamos a especialistas en el campo y a quienes están en formación a participar como ponente a través del envío de ponencias, avances de investigación o hilos de Twitter que reflexionen sobre los siguientes ejes:

I.- Literacidades y conocimiento

Si proponemos una amplia e indeterminada genealogía de la literacidad, podríamos proponer; partir de la lectura como práctica de las élites que precede a la alfabetización desde un enfoque lingüístico, en un primer momento en el que las sociedades pasan de los medios rurales a las primeras configuraciones de las ciudades predecesoras a las contemporáneas en occidente, para pasar en un momento posterior a una alfabetización funcional desde un enfoque psicolingüístico o lo que podríamos llamar propiamente la educación como disciplina en las sociedades industrializadas.



Posteriormente tendríamos que pensar en un enfoque sociocultural de la lectura o la literacidad propiamente, en la que el texto y el contexto adquieren especial relevancia, pues la discusión aquí no es sobre las habilidades de lecto-escritura adquiridas por los individuos, sino en las formas culturales en las que dichas habilidades son utilizadas por los individuos en prácticas sociales que derivan en la estructuración del mundo social que nos rodea (Barton y Hamilton, 1998)¹. En este momento, pasamos de la educación como disciplina a la literacidad como campo, campo en el que las interconexiones entre diversas disciplinas nos llevan a la multidisciplinaria, la interdisciplina y acaso la transdisciplina, por lo que nos preguntamos:

- ¿La evolución de la literacidad se puede analizar desde la lógica de las disciplinas y los campos de conocimiento? o ¿tendríamos que estar pensando en escenarios de transdisciplina y complejidad?, es decir, ¿en qué momento del desarrollo del conocimiento se encuentra la literacidad?
- ¿Es posible reconocer a la literacidad como un campo de conocimiento con unas disciplinas determinadas, y cuáles serían estas?
- ¿De qué manera es pertinente la literacidad desde la ciencia?
- ¿Qué evidencias de investigación tenemos sobre la literacidad constituida como campo de conocimiento?
- ¿Cuál es el fin último de la literacidad si pensamos en la producción de conocimiento por medio de diversos modelos de desarrollo de conocimiento en contextos específicos?

¹ Barton, D. y Hamilton, M. (1998) *Local Literacies: Reading and Writing in One Community*, Routledge.

- En el horizonte de la complejidad ¿qué transdisciplinas, transcontextos, transcúrrulos, jugarán un papel importante en el desarrollo de la literacidad?
- ¿Se diría que la literacidad es una moda, es decir, una nueva forma de alfabetizar, una evolución “natural” de la educación como ciencia?
- En el contexto actual (inteligencia artificial, pandemias, etc.) ¿la literacidad es parte de la educación o la educación es parte de la literacidad?
- ¿Cómo se viene abordando la noción de literacidad en distintos contextos y cuáles son sus implicaciones?
- ¿Qué cambios han ocurrido en el abordaje de las literacidades?
- ¿Qué significa la noción de literacidad hoy en día?



II.- Literacidades desde la perspectiva sociocultural

Las literacidades se centran, entre otras, en la comprensión y producción textual dentro de contextos específicos, donde el texto cumple con una función social y demanda del reconocimiento de los participantes, su entorno y, en los ámbitos académicos y profesionales, de lo disciplinar. Es por ello que, pensar la literacidad invita a incluir elementos sociales y culturales que propenden por los procesos de interacción comunicativa, los cuales varían dependiendo de los participantes y de los géneros discursivos allí empleados. Estos elementos pueden relacionarse a partir de aspectos tales como el capital simbólico presente en la escuela y la familia, los entornos de socialización, los códigos sociolingüísticos (elaborados y restringidos) y las prácticas letradas (vernáculos y dominantes) presentes en la comunidad. Por tanto, es inquietante poder dar algunas posibles respuestas a preguntas tales como:

- ¿Cuáles son las prácticas letradas enseñadas en la familia y en la escuela?
- ¿Cómo son las prácticas pedagógicas frente a dicha enseñanza?
- ¿Cómo se relacionan los niveles de literacidad con el desempeño escolar?
- ¿Cuál es el rol de la escuela y de su comunidad académica frente a niveles de literacidad no esperados?
- ¿Cómo acompañar a los estudiantes con estos niveles de literacidad no esperados a alcanzarlos?

- ¿Cómo vincular las literacidades vernáculas con las literacidades escolares para aprovechar esos conocimientos empíricos?
- ¿Qué retos y oportunidades traen las investigaciones actuales en el campo de la literacidad?

III.- Descolonizar la decolonialidad y su relación con la justicia

La relación entre literacidad, conocimiento y justicia social debe someterse también a escrutinio por el giro a la vez dramático e inquietante que el *boom* del pensamiento decolonial está tomando en nuestros países, donde algunos gobiernos y actores políticos están convirtiendo en agenda político-educativa la “descolonización” epistémica y lingüística.

Necesitamos repensar y discutir desde la investigación y la academia las visiones que en forma reduccionista parecen negar y rechazar todo conocimiento, lengua y práctica letrada por el sólo hecho de habernos llegado de fuera en tiempos del colonialismo europeo.

Adoptando y reduciendo las premisas de académicos decoloniales, de que nuestros países no sólo necesitan justicia social sino también justicia epistémica, hoy se exaltan y celebran todas las prácticas cognitivas, lingüísticas y letradas de los grupos históricamente colonizados y oprimidos, desconociendo que muchas de esas prácticas son justo resultado de la opresión y la exclusión educativa, y no de la elección libre o de la tradición y sabiduría ancestrales. Proponemos, por tanto, abordar, reflexionar y debatir en este congreso preguntas tales como las siguientes:

- ¿Debemos como sociedades y gobiernos convertir en agenda política la llamada justicia epistémica? ¿Cómo hacerlo sin caer en reduccionismos y radicalismos improductivos?
- ¿Debemos desconocer y abandonar todo conocimiento y lengua Occidental-Europeo y sustituirlo por lo “auténticamente nuestro”?
- ¿Debe el sistema educativo dar el mismo valor y, por tanto, el mismo peso y tiempo al estudio de la lengua estándar (letrada) y al estudio de las variantes no estándar y en buena medida poco letradas?



- ¿No son también colonizantes los discursos decoloniales que hoy nos llegan de académicos e instituciones europeas y norteamericanas?
- ¿Cuál es la relación entre literacidad, estructuras políticas, justicia epistémica y justicia social?
- ¿Qué relaciones podemos tejer entre literacidad, democracia y justicia social, epistémica y sociolingüística?
- ¿Cómo se relacionan la cultura escrita, justicia social y democracia?
- ¿Hasta qué punto la literacidad es compromiso de justicia social?

MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

Ponencias, avances de investigación e hilos de Twitter.

a. Ponencias y avances de investigación

Consiste en la presentación de trabajos que contengan avances o informes de investigación, de aportación teórica o experiencias de literacidades; esta modalidad tiene el propósito de generar conocimiento nuevo en el que se requiere profundizar y teorizar sobre las preguntas planteadas dentro del III CIL.

Deberán incluir:

- Título de la ponencia.
- Nombre completo del autor, institución, país, correo electrónico (incluir la información para cada uno de los autores – máximo tres autores).
- Pregunta o preguntas.
- Resumen (500 palabras máximo).
- Palabras clave (5 máximo).
- Introducción
- Desarrollo, de acuerdo con los criterios del tipo de contribución
- Discusión
- Referencias en formato APA (6ta edición en español).



- Firmar una carta de cesión de derechos (una vez aceptada la ponencia)
- Extensión de la ponencia (2,500 palabras incluyendo resumen, desarrollo y referencias)
- Características formales: Formato word, letra Times New Roman, punto 12, interlineado 1.5

b. Hilos de Twitter

A través de esta red social mediante una serie de tweets conectados de una misma persona en microblogging de no más de 280 caracteres se podrán expresar temas de interés en torno a los ejes temáticos del III CIL.

Las y los autores podrán exponer tanto avances o resultados de investigaciones como compartir experiencias o actuaciones innovadoras en el ámbito de los ejes temáticos que se pretenden reflexionar en el congreso.



Los hilos de Twitter propiamente:

- No podrán excederse de 15 tweets, las comunicaciones serán breves y atractivas.
- Podrán incluir cualquier tipo de recurso multimedia que enriquezca el tema presentado, desde un meme, hasta un video, gif, vínculo a otra página Web, etc.
- Puede contener humor para atraer la atención, pero cuidando que no se pierda el sentido del mensaje sobre la temática a desarrollar.
- El lenguaje puede ser informal siempre y cuando no recurra a lenguaje violento o irrespetuoso.
- Los hilos pueden contener preguntas que atrapen al espectador, ser formulado con frases atractivas o imágenes, siempre vinculado con la temática a tratar.
- Al abrir el hilo se recomienda provocar al espectador a través de una pregunta o frase que evoque el planteamiento a tratar.

- Puede verse un ejemplo aquí:
<https://twitter.com/billywoom/status/1266500837272141825?s=21>

Se dispondrá de un tiempo dentro del programa del Congreso para que los hilos de Twitter aceptados sean exhibidos por sus autores/as entre los y las asistentes. Se sugiere presentar los siguientes puntos:

1. Describir el proceso de generación del hilo de Twitter.
2. Presentar el hilo, incluso si proviene de una investigación, la idea es presentar la información y resultados que se condensaron en el hilo y no una ponencia de investigación o teórica propiamente.
3. Es posible abundar en cuestiones de la investigación que no hayan sido posible exponer en el hilo de Twitter.

Los hilos de Twitter serán evaluados por, al menos, dos miembros del Comité Científico, que decidirán acerca de su aceptación o rechazo.

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. Las propuestas deberán presentarse en español, tener un título tentativo y un resumen de 500 palabras máximo sobre el trabajo a desarrollar.
2. Se deberá indicar explícitamente el eje en el que se considera que se inserta la propuesta.
3. Se debe anexar una síntesis curricular que no exceda de 150 palabras, en la que se destaquen sus principales trabajos académicos, así como su adscripción institucional.
4. La fecha límite para recibir propuestas será el **1º de agosto de 2023**. Las propuestas serán examinadas por el comité científico que las seleccionarán con base en criterios de calidad y pertinencia temática. La decisión del comité será inapelable.
5. El **31 de agosto de 2023** se avisará a los ponentes la aceptación de su propuesta.
6. Una vez aceptadas las ponencias, las características del texto serán las siguientes: 2,500 palabras (10 cuartillas a doble espacio) para ser leídas en un máximo de 20 minutos.
7. Los ponentes deberán llenar un formato referente a los derechos de autor y de la transmisión por internet el día de su intervención.
8. La fecha de entrega de las ponencias en extenso o de los hilos de Twitter será el **30 de septiembre del 2023** a más tardar.

9. Al aceptar y entregar su ponencia en extenso el autor podrá participar en la edición de un libro, previa dictaminación a doble ciego. El III CIL no se compromete a aceptar todas las ponencias enviadas.
10. Las versiones definitivas para publicación deberán constar de entre 3,000 y 5000 palabras máximo, el formato de citación APA (6ta edición), y se someterán al proceso de dictaminación académica correspondiente.
11. La fecha límite para el envío de textos aceptados para dictaminación doble ciego será el **30 de noviembre de 2023**.
12. Todos los resúmenes y semblanzas en cualquiera de sus formatos deberán indicar en el asunto si se trata de ponencia o hilo de Twitter. Deberán ser enviadas a más tardar el **1º de agosto de 2023** a la siguiente dirección de correo: congreso.itrali@administrativos.udg.mx

FECHAS IMPORTANTES

Actividad	Fecha Límite
Recepción de resúmenes	A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 1º de agosto de 2023 .
Periodo de dictaminación	1º al 31 de agosto de 2023
Entrega de ponencias en extenso	30 de septiembre de 2023
Congreso	4 al 6 de octubre de 2023
Textos para dictaminación a doble ciego	30 de noviembre de 2023
Publicación de libro	2024



Recepción de resúmen
Hasta el 1 de agosto



Periodo de dictaminación
Del 1 al 31 de agosto



Entrega de ponencia en extenso
Hasta el 30 de septiembre

PUBLICACIÓN

La publicación del libro se realizará con base en las contribuciones aprobadas y que hayan sido dictaminadas como “aceptadas” para publicación por la dictaminación doble ciego en un libro electrónico con registro ISBN.

INFORMES

Instituto Transdisciplinar de Literacidad (ITRALI)

Información y contacto: Lic. Beatriz Padilla
congreso.itrali@administrativos.udg.mx

Comité Científico

- Universidad de Guadalajara (México)
- Universidad Autónoma Metropolitana (México)
- Universidad de Antioquia (Colombia)
- Institución Universitaria de Envigado (Colombia)
- Universidad Pontificia Bolivariana (Colombia)
- Universidad de Pensilvania (Estados Unidos de América)
- Teachers College, Universidad de Columbia (Estados Unidos de América)
- Universidad de Posgrado de Fielding (Estados Unidos de América)
- Universidad de Georgia (Estados Unidos de América)
- Universidad de Oviedo (España)